

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	REMUNERACION
<p>Coordinador (a) Registro Inmobiliario de Proyectos</p> <p>Una (1) Plaza Vacante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar los levantamientos de identificación y depuración de los terrenos ocupados por proyectos de viviendas ejecutados por el Estado. • Dar seguimiento a la actualización de base de datos de registro de propiedades inmobiliarias pertenecientes al MIVHED. • Monitorear y asegurar la actualización del Registro Nacional de la Vivienda (RENAVI) y el Registro Único de Beneficiarios de Vivienda (RUBVI). • Desarrollar mecanismos que permitan la correcta operación de los servicios registrales y catastrales, en términos de las leyes aplicables de ambas materias. • Coordinar y ejecutar la gestión de saneamiento catastral e inventario de los bienes inmuebles, en coordinación con los organismos del estado, en los lugares donde se vayan a ejecutar proyectos nuevos de viviendas. • Coadyuvar en la regularización de la propiedad inmueble del estado, en coordinación con las dependencias y organismos 	<ul style="list-style-type: none"> • Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección. • Ser dominicano/a • Cédula de Identidad y Electoral • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano • Poseer título en Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial o Arquitectura más exequátur. • Especialidad en Procesos registrales y/o catastrales • Conocimientos de Project Managment, • Conocimientos del Marco Regulatorio de Bienes e Inmuebles del Estado (Ley No. 108-05 del 23 de marzo del 2005, sobre Registro Inmobiliario, Ley No. 189-11, Mercado Hipotecario y Fideicomiso, entre otras. • Dos (2) años experiencia relacionadas con la naturaleza del 	<ul style="list-style-type: none"> • Si es servidor/a de carrera, Copia de la Certificación de Carrera Administrativa (Nombramiento/ Resolución/ Certificado) • Currículo actualizado, • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. (De ambos lados). • Certificaciones que avalen la formación de estudios de grado de los requisitos exigidos por el perfil del cargo. • Copia del Exequátur • Certificación de trabajos anteriores, relacionadas a las responsabilidades exigidas por el perfil del cargo. • Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso) 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario mensual RD\$100,000.00. • Vacaciones de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública • Salario 13 • Seguro Básico de Salud • Bono por Desempeño • Capacitación especializada

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	<p>auxiliares que llevan a cabo programas específicos en la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procurar que los expedientes de levantamientos catastrales contengan las documentaciones legales y certificaciones que avalan la propiedad del Estado para la titulación masiva relativos a los bienes inmuebles propiedad de la institución, así como los proyectos habitacionales construido por la institución. • Realizar cualquier función afín o complementaria asignada por su supervisor inmediato 	<p>cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo</p> <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando y el tiempo mínimo requerido.</p>		
--	--	---	--	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), Av. Pedro Henríquez Ureña Esq. Av. Alma Mater, La Esperilla Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los interesados deben ingresar al Portal CONCURSA mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/Concurso/>



Informaciones que deben conocer los interesados/as para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben **registrarse en el Portal y crear un Perfil**, luego leer las instrucciones de la **Guía del Usuario al Ciudadano (para saber cómo postular)** y debe registrar los documentos requeridos escaneados en PDF en cada campo solicitado, para poder aplicar al cargo concursado. El postulante es responsable de verificar los documentos anexados en cada campo antes de confirmar la aplicación al concurso.

Los postulantes al presente concurso deben poseer como requisito indispensable para recibir las evaluaciones lo siguiente: una computadora con cámara integrada o una Tablet y acceso a internet. Se aplicará solo una prueba de conocimientos y de competencias para cada cargo,

MINISTERIO DE LA VIVIENDA, HABITAT Y EDIFICACIONES AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

independientemente de la repetición de los cargos en varias instituciones. De esta manera se evita impartir la misma prueba tantas veces el postulante se haya registrado en el mismo cargo.

Los postulantes a un cargo perteneciente a un grupo ocupacional específico, cuyas competencias previamente hayan sido evaluadas en un concurso anterior y después del 28-10-2021, los resultados obtenidos en esa evaluación permanecen vigentes durante un periodo de un (1) año, contados a partir de la fecha de evaluación. El sistema informático registra individualmente la participación en cada cargo de los participantes en los concursos públicos.

Fecha para la recepción de documentos: desde el día **lunes tres (03) hasta el día miércoles cinco (05) de abril del año Dos Mil Veintitrés (2023), en horario de 08:00 am a 4:00 pm.** Teléfono de contacto de la Institución: 809-732-0600 Ext. 2156/2136

El postulante al aplicar al concurso, recibirá una notificación en pantalla que dirá: “La solicitud fue remitida exitosamente para el Concurso del Cargo (X)”. Para ser admitidos o no formalmente al concurso debe esperar la validación de esa documentación por parte del Jurado del Concurso, a través del formulario denominado “Cuadro Global de Calificaciones” que es enviado al correo registrado de cada postulante.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar el jurado que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. El postulante debe leer las bases para saber cuáles son las condiciones en que se desarrolla este proceso.

Una vez finalizado el plazo para la postulación, el Portal automáticamente bloquea la remisión de otros expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos remitidos dentro del plazo establecido en el aviso.

Los postulantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que su documentación no fue admitida, podrán dentro de las (48) horas siguientes de recibida la información, a través del Portal y mediante su usuario, solicitar la revisión de su participación, al Link denominado: “Solicitud de Revisión”.

Los candidatos deben cumplir con las instrucciones remitidas en las convocatorias para recibir las diferentes evaluaciones del concurso. Es responsabilidad de los mismos, el cumplimiento de estas instrucciones, así como las consecuencias de su incumplimiento.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.